

INFORMACIÓN SOBRE

Regulación para camiones y autobuses Reduzcamos las emisiones provenientes de vehículos diesel existentes

Normas para alcanzar reducciones significativas de emisiones y proteger la salud pública.

El 12 de diciembre de 2008, la Junta de Recursos del Aire de California (*California Air Resources Board*, ARB) aprobó la regulación para camiones y autobuses con el fin de reducir considerablemente las materias en partículas (PM) y las emisiones de óxido de nitrógeno provenientes de vehículos diesel existentes que operan en California. Esta hoja de datos brinda una descripción general de la regulación consistente con las enmiendas consideradas por la Junta en diciembre de 2010.

¿Por qué se necesita esta regulación?

La mayoría de los camiones y autobuses diesel duran 20 años o más y tienen poco o ningún control de emisiones. Como resultado, estos vehículos emiten grandes cantidades de smog, lo que da lugar a la formación de óxido de nitrógeno (NOx) y hollín tóxico (también conocido como materia en partículas, PM). Al final de cuentas, los camiones y autobuses son responsables del 32 por ciento de las emisiones de NOx en todo el estado y del 40 por ciento de las emisiones de PM diesel de todas las fuentes móviles. En California, el número de muertes prematuras cardiopulmonares causadas por PM de todas las fuentes es de 9,200 por año con una tasa de incertidumbre de entre 7,300 y 11,000. Es necesario reducir las emisiones provenientes de camiones y autobuses en uso para cumplir con las normas de aire limpio impuestas federalmente y para reducir los efectos adversos para la salud causados por la contaminación de los camiones y autobuses.

¿Qué tipos de vehículos están sujetos a la regulación?

La regulación se aplica a casi todos los camiones y autobuses diesel con una clasificación del peso bruto del vehículo (GVWR, por sus siglas en inglés) mayor a 14,000 libras que son propiedad privada o federal. También incluye camiones remolcadores agrícolas de carretera y todoterreno, y autobuses escolares que son de propiedad privada o pública. Otras flotas públicas, los camiones de recolección de residuos sólidos y los autobuses de transporte público ya están sujetos a otras regulaciones y no forman parte de la regulación para camiones y autobuses. Los camiones que transportan contenedores marítimos deben cumplir con la regulación de camiones de carretaje.

¿Quiénes deben cumplir con la regulación?

Cualquier persona, empresa, distrito escolar o agencia gubernamental federal que tenga, opere, arriende o alquile vehículos afectados. La regulación también establece los requisitos para cualquier empresa de transporte de California u otro estado, agente en California o cualquier residente de California que dirija o despache vehículos sujetos a la regulación. Además, los vendedores de vehículos sujetos a la regulación en California tendrían que informar a los compradores de la posible aplicación de la regulación.

¿Qué industrias y tipos de flotas estarían sujetas a la regulación?

La regulación afectaría a aproximadamente 170,000 empresas en casi todos los sectores industriales de California y a casi un millón de vehículos que operan en las vías de California cada año. Algunos de los sectores industriales comunes que operan vehículos sujetos a la regulación incluyen: transporte por contrato, construcción, fabricación, empresas mayoristas y minoristas, arrendamiento y alquiler de vehículos, líneas de autobuses y agricultura.

¿Qué requiere la regulación?

A partir del 1 de enero de 2012, la regulación introduciría de manera progresiva los requisitos para camiones más pesados para que reduzcan las emisiones de partículas con filtros modernizados para el escape que capturan los contaminantes antes de que sean emitidos al aire o mediante el reemplazo de los vehículos por vehículos más nuevos originalmente equipados con filtros de PM. A partir del 1 de enero de 2015, la regulación requeriría el reemplazo acelerado de vehículos livianos y pesados que no tengan filtros de PM instalados. A partir de 2020 hasta 2023, se necesitaría modernizar casi todos los vehículos más viejos para que sus niveles de emisión sean iguales a los de un motor de modelo 2010. Para más información sobre las opciones de cumplimiento, vea el resumen de los requisitos para el

cumplimiento de la regulación para camiones y autobuses. Los autobuses escolares tienen requisitos de cumplimiento y créditos diferentes. Vea las disposiciones para autobuses escolares de la regulación de camiones y autobuses.

¿Hay créditos para las flotas que instalen anticipadamente los filtros de PM?

Sí. Los propietarios de las flotas que ya hayan instalado un filtro de PM o instalen uno antes del 1 de julio de 2011 pueden ganar un crédito para retrasar el cumplimiento de otro vehículo más pesado en la flota hasta 2017. Los propietarios de las flotas que compren un filtro de PM o hagan un pago inicial del 20 por ciento para la compra de un filtro de PM antes del 1 de mayo de 2011 también obtendrían un crédito si se instala el filtro de PM antes del 1 de octubre de 2011. Además, cualquier vehículo que sea equipado con un filtro de PM antes del 1 de enero de 2014 también podría estar en cumplimiento hasta 2020, independientemente del año del modelo del motor. Las flotas que instalen filtros de PM en todos los vehículos antes del 1 de enero de 2014 quedarían exentas de los requisitos de reemplazo de cualquier vehículo hasta el 1 de enero de 2023.

¿Hay créditos si se agregan motores más limpios a la flota?

Los propietarios de las flotas pueden ganar créditos por los reemplazos de vehículos que podrían retrasar el cumplimiento de otros vehículos en la flota hasta 2017. Las flotas podrían recibir créditos si agregan más vehículos con motores del año 2007 o más nuevos que lo normal antes del 1 de enero de 2012 y las flotas que compren vehículos híbridos que ahorren combustible, vehículos que utilicen combustible alternativo o vehículos equipados con motores con encendido piloto en cualquier momento antes de 2017 también pueden ganar créditos para retrasar el cumplimiento de otro vehículo en la flota hasta 2017.

¿Hay otras disposiciones en la regulación para casos especiales?

La regulación también contiene un número de disposiciones o retrasos para vehículos de poco uso, vehículos agrícolas, camiones para transporte de madera, flotas pequeñas, camiones de construcción de millaje bajo y vehículos que operan en áreas del estado más limpias. Los autobuses escolares que pesen más de 14,000 libras tendrán que instalar filtros de PM entre el 1 de enero de 2012 y el 1 de enero de 2014 para estar en cumplimiento.

¿Cuáles son los beneficios estimados de la regulación?

Se proyecta que la regulación generaría reducciones considerables de las emisiones de PM y NOx diesel que tendrían un impacto positivo importante en la calidad del aire en todo California. Se proyecta que las emisiones de PM se reduzcan alrededor de 13 toneladas por día en 2014 y en 3.5 toneladas por día en 2023. Se proyecta que las emisiones de NOx se reduzcan en 124 toneladas por día y 98 toneladas por día, en 2014 y 2023 respectivamente. Estas reducciones son muy importantes para cumplir con los estándares federales de aire limpio. La regulación también reduciría las emisiones de PM diesel provenientes de camiones y autobuses en uso según el máximo nivel alcanzable. El personal estima que se evitarían aproximadamente 3,500 muertes prematuras gracias a la implementación de la regulación.

¿Se encuentra disponible dinero de incentivo?

Existe una cantidad de programas de fondos de incentivo que proporcionan subsidios, préstamos o vales para ayudar a los propietarios de camiones y equipos diesel a comprar camiones y equipos más limpios con el fin de obtener más reducciones de emisiones antes de que tengan que cumplir con los requisitos reguladores existentes. Se recomienda a los propietarios de los equipos que los soliciten cuanto antes para maximizar las posibles opciones de financiamiento. Se encontrarían disponibles hasta \$60,000 en subsidios para reemplazar camiones y \$20,000 para instalar escapes modernizados con filtros de PM. Además, se encontraría disponible asistencia para préstamos para empresas pequeñas con el fin de ayudarlas a comprar camiones o instalar filtros de PM. Para más información respecto a los fondos de incentivo, visite el sitio web TruckStop en: www.arb.ca.gov/truckstop.

Más información

Puede obtener más hojas de datos e información visitando: www.arb.ca.gov/dieseltruck o llamando a la línea directa diesel de la ARB: (866) 6DIESEL (866-634-3735). Para obtener este documento en un formato o idioma alternativo, *contáctese con el número* (866) 634-3735. Los usuarios de

TTY/TDD/servicio de repetición telefónica (Speech to Speech) pueden marcar 711 para comunicarse con el Servicio de Retransmisión de California.